

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****762** *ASESORÍA Y SUMINISTROS, S.A.*

Se hace público que en la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de Enero de 2.017, se adoptó por unanimidad de los accionistas el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 162.423,52 € euros, mediante la amortización de 27.025 acciones propias de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, números 26.976 a la 54.000, ambos inclusive, de las cuales 8.000 la sociedad mantenía en autocartera, y 19.025 cuya adquisición a un accionista se acordó en dicha junta. A consecuencia de la reducción de capital, se acordó la re enumeración de las acciones, y la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales con la siguiente redacción: "El capital social es de 162.123,02 euros y estará representado por 26.975 acciones nominativas numeradas correlativamente de la 1 a la 26.975 ambas inclusive, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas."

El acuerdo de reducción deberá ejecutarse en un plazo de 3 meses desde su adopción. Los acreedores de la Sociedad disponen de un mes de plazo para oponerse a la reducción de capital de la conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital. Lo que se publica a efectos de lo establecido en los artículos 319, 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Daganzo, 24 de enero de 2017.- El Administrador Único, Daniel Cuñado Robles. DNI 51.410.793-C.

ID: A170007704-1